

«Caso Los 33» de Valencia | Excarcelados los tres hombres que faltaban

Más de 130 ONG locales e internacionales exigieron, mediante un pronunciamiento difundido este miércoles en redes sociales, justicia y libertad plena y sin cargos para los hombres detenidos.

La Justicia venezolana excarceló este miércoles, bajo régimen de presentación, a los tres hombres que permanecían detenidos de un grupo de 33 personas privadas de libertad durante un procedimiento policial en un bar gay en el norte del país, el pasado 23 de julio, informó el [Observatorio de Violencia](#) LGBTIQ+.

«Diez días después, finalmente, podemos decir que los 33 han sido liberados. Desde este espacio, seguimos exigiendo libertad plena para todos y justicia para los 33. ¡No más discriminación!», escribió en Twitter la organización, que rechaza que la excarcelación sea condicional.

Diez días después, finalmente podemos decir que los 33 han sido liberados.

Desde este espacio seguimos exigiendo LIBERTAD PLENA para todos y justicia para los 33. [#Nomasdiscriminacion](#) ☐????

*– Observatorio ????????? de Violencias LGBTIQ+ (@ovlgbtiq)
[August 2, 2023](#)*

«Desde el Observatorio de Violencia LGBTIQ+, nos alegramos porque hoy estas tres personas van a poder dormir en sus casas y con sus familiares. Sin embargo, seguimos exigiendo justicia y sobreseimiento de la causa, ya que no hay razón alguna para que este proceso penal continúe», dijo.

Esta liberación ocurre una semana después de que excarcelaran, bajo la condición de presentarse mensualmente ante el tribunal, a los 30 hombres pertenecientes a la comunidad LGBTI, detenidos en el local privado, ubicado en la ciudad de Valencia (norte), estado Carabobo, acusados de ultraje al pudor, agavillamiento y contaminación sónica.

Con información de EFE